



Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana

Luz Elena Coloma Escobar
Concejala Metropolitana
Presentes. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria Nro. 060, realizada el 28 de octubre de 2021, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: “*Designación de la Vicepresidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas*”; **resolvió:** Designar como vicepresidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas a la concejala Gissela Chalá, conforme el anexo que fue a probado en la Sesión de Concejo Metropolitano de Quito, en base a la Resolución No. C 107-2021.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, el 28 de octubre de 2021.

Atentamente,

Dr. René Patricio Bedón Garzón
Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el jueves 28 de octubre de 2021.

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCTF	2021-10-29	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC(S)	2021-10-29	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 3: Secretaria de la Comisión de Turismo y Fiestas

CC: Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas